Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 2

135/2025

EN - M ECONOMÍA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ BAVARIAN SA s/PROCESO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- EBL

Por recibido.

Agréguese el mandamiento diligenciado con resultado positivo y téngase presente.

Proveyendo el escrito de la parte demandada.

Por presentado, por parte en mérito al poder acompañado y por constituido el domicilio procesal y electrónico.

Hágase saber al Dr. Ricardo Ernesto Taormina que deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 51, inc. d) de la ley 23.187.

Téngase presente el allanamiento expresado y, del pedido de imposición de costas por su orden, córrase traslado a la actora por el término de cinco días. Notifíquese.

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS ALEJANDRO FAEGI
Date: 2026.09.01 10:01:38 ART

#39654684#516174530#20260828172800221